

C) Comunidades Autónomas

Aragón.—Ley 1/1998, de 16 de febrero de 1998. Reclamaciones tributarias en la Comunidad Autónoma de Aragón.

— Ley 2/1998, de 12 de marzo de 1998. Colegios Profesionales de Aragón.

Baleares.—Ley 1/1998, de 10 de marzo de 1998. Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Canarias.—Ley 2/1998, de 6 de abril de 1998. Fundaciones canarias.

Cantabria.—Ley 3/1998, de 2 de marzo de 1998. Cámara Agraria de Cantabria.

La Rioja.—Ley 4/1998, de 18 de marzo de 1998. Del Menor.

Madrid.—Ley 1/1998, de 2 de marzo de 1998. Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

— Ley 3/1998, de 17 de marzo de 1998. Modifica la Disposición Adicional 4.^a de la Ley 20/1997, de 15 de julio de 1997, de Medidas Urgentes en materia de Suelo y Urbanismo.

Navarra.—D.F.L. 54/1998, de 16 de febrero de 1998. Aprueba el Texto Refundido de las disposiciones de rango legal sobre financiación agraria.

— L.F. 4/1998, de 6 de abril de 1998. Cámara Agraria de Navarra.

País Vasco.—Ley 2/1998, de 20 de febrero de 1998. Potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

— Ley 4/1998, de 6 de marzo de 1998. Modificación de la Ley 3/1989, de 30 de mayo de 1989, de armonización, coordinación y colaboración fiscal.

— Ley 5/1998, de 6 de marzo de 1998. Medidas urgentes en materia de régimen del suelo y ordenación urbana.

II. Información de actividades

1. *Academia Matritense del Notariado.*—Ha concluido el ciclo de conferencias del año académico 1997-1998, habiéndose desarrollado las dos que quedaban:

— Día 16 de abril. «Documento y título», por don MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ LÓPEZ, Catedrático de Derecho Procesal.

— Día 7 de mayo. «Unidad de jurisprudencia, igualdad y seguridad jurídica», por don MIGUEL RODRÍGUEZ-PINERO Y BRAVO-FERRER, Consejero Permanente de Estado.

2. *Jornada sobre urbanismo en la Universidad Carlos III.*—Se ha celebrado el día 8 de mayo pasado para estudiar la nueva Ley de Régimen del Suelo

y Valoraciones y el ordenamiento urbanístico, bajo la moderación del profesor AGUSTÍN DE ASÍS ROIG, habiéndose desarrollado las siguientes ponencias:

— «La filosofía de la nueva legislación». Ponente: don LUIS ORTIZ GONZÁLEZ, Portavoz de la Comisión de Infraestructuras del Partido Popular.

— «Planteamiento, contenido y alcance de la legislación estatal y su incidencia en la estructura y desarrollo de la ordenación territorial y urbanística». Ponente: Profesor Doctor ÁNGEL MENÉNDEZ REXACH, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

— «Clasificación del suelo y estatuto de la propiedad». Ponente: Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

— «Expropiación, valoraciones e indemnizaciones». Ponente: Profesor Doctor ANTONIO JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.

— «Evolución de la estructura excepcional del urbanismo español en el contexto europeo». Ponente: don JAVIER GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, Arquitecto-urbanista.

— Recapitulación, conclusiones y clausura. Profesor doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO.

I Mesa Redonda: Los actores del proceso de ejecución urbanística ante la nueva Ley

— Ilmo. señor don IGNACIO DEL RÍO GARCÍA SOLA, segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

— Don JOSÉ IGNACIO GARCÍA CAMPA. Luis Batalla, S. A.

— JORDI NONELL GALINDO, Abogado.

II Mesa Redonda: El nuevo ordenamiento del Estado y las políticas urbanísticas de las Comunidades Autónomas

Moderador: Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO.

— Doña BEATRIZ LOBÓN CERVIÁ, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional de la Comunidad de Madrid.

— Ilmo. señor don TIRSO LUMBRERAS VÁZQUEZ, Director General de Urbanismo y Vivienda de la Junta de Castilla-La Mancha.

— Ilmo. señor don JOAN ANTONI SOLANS HUGUET, Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Generalidad de Cataluña.

— Ilmo. señor don JUAN IGNACIO IZETA BERAETXE, Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco.

— **Ilmo.** señor don JUAN CÉSAR MUÑOZ SOSA, Director General de Urbanismo del Gobierno de Canarias.

3. *Jornadas sobre competitividad agraria y fiscalidad.*—Se han celebrado en el Instituto de Estudios Fiscales, en Madrid, los días 6 y 7 de mayo, bajo la presidencia de la Excm. Sra. Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, que abrió la sesión exponiendo los proyectos para el año 2000.

Le siguieron diversas ponencias:

— «Modernización de la agricultura y aspectos fiscales», por don JAIME LAMO DE ESPINOSA, Catedrático Jean Monnet de Economía Agraria.

— «La tributación de la agricultura», por don JAIME GARCÍA AÑOVEROS, Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Sevilla.

— «Reflexiones sobre el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y la modernización de la agricultura», por don ALBERTO BALLARÍN MARCIAL, Notario jubilado y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

— «Algunas reflexiones sobre el IBI de naturaleza rústica y el IVA agrícola», por don LUIS AMAT ESCANDELL, Catedrático de Derecho Agrario de la Universidad Politécnica de Valencia.

— «Régimen fiscal de la agricultura asociativa», por don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad.

— «Función del Catastro de Rústica», por don ALBERTO CAMPANERO GARCÍA, Subdirector General.

4. *Colegio de Registradores de la Propiedad.*—Se han desarrollado las siguientes actividades:

a) *Ciclo de conferencias sobre el 98.*—En los días 21, 22 y 23 de abril tuvo lugar un ciclo de conferencias bajo el título general de «Sociedad y Derecho en el 98. La superación del pesimismo», exponiéndose las siguientes:

— «La España de la restauración». Excmo. señor don ANTONIO RUMEU DE ARMAS, Presidente de la Real Academia de la Historia.

— «Los movimientos jurídicos reformadores». Excmo. señor don JOSÉ MANUEL PÉREZ-PRENDES, Catedrático de Historia del Derecho.

— «Problemas, proyectos y esperanzas de entresiglos». Excmo. señor don OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

b) *Jornada sobre el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil.*—Tuvo lugar el 7 de mayo, debatiéndose en dos mesas redondas:

1.^a *Ejecución sobre bienes inmuebles: aspectos procesal y registral.* MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ LÓPEZ, Catedrático de Derecho Procesal. JUAN LUIS GIMENO GÓMEZ-LAFUENTE, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

2.^a *Ejecución hipotecaria: aspectos procesal y registral.* JUAN MONTERO AROCA, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Catedrático de Derecho Procesal. FERNANDO CANALS BRAGE, Registrador de la Propiedad y Mercantil.

c) *Mesa redonda sobre la constitucionalidad del procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*—Tuvo lugar también en el Colegio de Registradores, el día 27 de mayo, para estudiar el alcance de la Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de mayo que declara la inconstitucionalidad de este procedimiento, declarando nulos el artículo 129 de la Ley Hipotecaria en su párrafo segundo y los artículos concordantes del Reglamento Hipotecario. Bajo la moderación de don FERNANDO CURIEL LORENTE, Director del Centro de Estudios Registrales. Fueron ponentes:

— Don JOSÉ VICENTE GIMENO SENDRA, Magistrado del Tribunal Constitucional, Catedrático de Derecho Procesal.

— Don FERNANDO DE LA PUENTE ALFARO, Notario, Registrador de la Propiedad.

— Don JAVIER ÁNGULO RODRÍGUEZ, Registrador de la Propiedad.

5. *Jornada Municipal sobre la Ley de Condiciones Generales de la Contratación.*—Se ha celebrado en Madrid, organizada por el Área de Salud y Consumo de su Ayuntamiento, teniendo lugar el día 26 de mayo pasado.

El programa se compuso de cuatro ponencias: «Las condiciones generales de la contratación». «Las cláusulas abusivas». «La protección notarial de los consumidores» y «La protección extrajudicial de los consumidores», y de una mesa redonda sobre «Los consumidores y la Ley de Condiciones Generales de Contratación».

Fueron ponentes: don LUIS MARÍA CABELLO DE LOS COBOS Y MANCHA, Director General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia; don LUIS MARTÍ MINGARRO, Decano del Colegio de Abogados de Madrid; don ANTONIO FERNÁNDEZ-GOLFÍN APARICIO, Decano del Colegio Notarial, y don ANTONIO PAU PEDRÓN, Decano-presidente del Colegio de Registradores. Asimismo participan en la mesa redonda representantes de las principales asociaciones de consumidores.

6. *Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.*—En los días 28 y 29 de mayo han tenido lugar unas Jornadas sobre el proceso con elementos

extranjeros, con la colaboración de la Asociación de Jueces y Magistrados «Francisco de Vitoria», con el siguiente programa:

Tema general: *El proceso penal con elementos extranjeros*.

Moderadora: **Ilma.** señora doña MARÍA TARDÓN, Magistrada. Portavoz nacional de la AJFV.

Ponentes: **Ilmo.** señor don ENRIQUE BACIGALUPO, Catedrático de Derecho Penal. Magistrado de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo. Tema monográfico: «Competencia penal extraterritorial de los Tribunales españoles».

Ilmo. señor don JOSÉ MARÍA ESPINAR, Catedrático de Derecho Internacional Privado. Tema monográfico: «La cooperación judicial internacional en materia penal».

Excmo. señor don RAFAEL DE MENDIZÁBAL, Magistrado del Tribunal Constitucional. Tema monográfico: «Garantías jurídicas de los extranjeros en el proceso penal».

Tema general: *El proceso civil con elementos extranjeros*.

Moderadora: **Excma.** señora doña ELISA PÉREZ VERA, Catedrática de Derecho Internacional Privado. Presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía.

Ponentes: Excmo. señor don JULIO GONZÁLEZ CAMPOS, Catedrático de Derecho Internacional Privado. Magistrado del Tribunal Constitucional. Tema monográfico: «La obtención de pruebas en el extranjero».

Ilmo. señor don JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ ROZAS, Catedrático de Derecho Internacional Privado. Tema monográfico: «El régimen de notificaciones en el extranjero en el espacio judicial europeo».

Excmo. señor don FRANCISCO HERNÁNDEZ GIL, Profesor emérito de Derecho Civil. Ex-teniente fiscal del Tribunal Supremo. Tema monográfico: «La intervención del Ministerio Fiscal en el proceso con elementos extranjeros».